

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29871** *MUNTATGES MIRECAT, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 352/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Obdul Arturo Garate Larico, se ha dictado auto en fecha 1 de octubre de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Muntatges Mirecat, SL por importe de 19.160,29 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 6 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090072997-1